



GOBIERNO DE
MÉXICO



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA



Síntesis *informativa* vespertina

1 de diciembre, 2023

ÍNDICE

NOTAS PRODECON

pág.1

- [Prodecon te informa: Programa Héroes Paisanos](#)
- [Revista Prodecon.tigo noviembre-diciembre](#)
- [¿Me deben retener ISR al momento de retirar mis recursos de la Afore?](#)

NOTAS FISCALES

pág.1

- [La ley debería contemplar la imposibilidad de facturar por ciberataques, según expertos](#)
- [Impuestos y derechos humanos: Un vínculo esencial](#)

NACIONALES

pág.2

- [Pactan subida del salario mínimo en 20% para 2024: llega a 249 pesos diarios](#)

ECONÓMICO

pág.2

- [Remesas aumentan un 9.4% entre enero y octubre, informa Banxico](#)
- [Sector privado eleva al 3.37% su pronóstico de crecimiento de México en 2023](#)

PRODECON



[Prodecon te informa: Programa Héroes Paisanos](#)

Derivado del próximo periodo vacacional de temporada invernal y atendiendo a tus necesidades de información como connacional, al visitar México hacemos de tu conocimiento las siguientes consideraciones con el fin de garantizar que tu estancia en el país no presente contratiempos.



[Revista Prodecon.tigo noviembre-diciembre](#)

¡Ya está disponible nuestra edición de diciembre! Encontrarás temas como:

- ✔ ¿Qué pasa con el RFC después de la muerte?
- ✔ Todo lo que debes saber sobre el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE)
- ✔ Historias de una persona contribuyente
- ✔ Entre otros temas que te pueden interesar. ¡Ya está disponible nuestra edición de diciembre!

LA SILLA ROTAS 13

[¿Me deben retener ISR al momento de retirar mis recursos de la Afore?](#)

Al momento de recibir los ingresos por parte de la Afore ya sea que tengas tu ahorro en Banamex, Afore Azteca, Coppel o cualquier otra, esta deberá efectuarte una retención por concepto de impuesto sobre la renta, de acuerdo con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). Para ello, el artículo 96-Bis de la Ley de ISR establece una tasa efectiva de retención aplicable a los ingresos que percibas de las subcuentas de ahorro para el retiro, la cual en promedio es del 5% al 7% del monto gravado de los recursos.

FISCALES

elContribuyente

[La ley debería contemplar la imposibilidad de facturar por ciberataques, según expertos](#)

El Artículo 83, fracción VII, del CFF no contempló a los hackers, que eventualmente pueden obstruir el cumplimiento adecuado de los contribuyentes. Las empresas que son víctimas de un hackeo sufren pérdidas económicas y operativas, y podrían recibir multas por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



[Impuestos y derechos humanos: Un vínculo esencial](#)

Una de las principales razones por las que los contribuyentes pagan impuestos es para garantizar que el Estado cuente con los recursos necesarios para proteger los derechos humanos, o por lo menos es lo que intenta. De esa forma, la relación entre los derechos humanos y los impuestos es cada vez más estrecha y se puede denotar con el siguiente ejemplo: un contribuyente del Estado de México promovió un amparo indirecto contra la aprobación, expedición, promulgación y aplicación de los artículos 69 S a 69 Sexies del Código Financiero del Estado de México y Municipios, referente al impuesto a la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

NACIONALES



[Pactan subida del salario mínimo en 20% para 2024: llega a 249 pesos diarios](#)

El salario mínimo se incrementará 20% a partir del 1 de enero, informó este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador tras anunciar un acuerdo entre el gobierno y los sectores patronal y obrero.

ECONÓMICO



[Remesas aumentan un 9.4% entre enero y octubre, informa Banxico](#)

Banco de México (Banxico) dio a conocer que de enero a octubre el país recibió 52 mil 888 millones de dólares de remesas de los mexicanos en el exterior, un alza anual de 9.4% respecto al mismo periodo de 2022. De esta forma, se superó en 4 mil 500 millones de dólares los 48 mil 339 millones de dólares recibidos en los primeros 10 meses de 2022.



[Sector privado eleva al 3.37% su pronóstico de crecimiento de México en 2023](#)

La encuesta mensual de noviembre realizada por el Banco de México (Banxico), reveló que el pronóstico de crecimiento en el sector privado de México aumentó al 3.37%, según especialistas que se basaron en una estimación previa del 3.25%.